

El Correo de Zamora. Confesión religiosa y orientación política de un diario tradicionalista (1897-1916)

El Correo de Zamora. Religious Faith and Political Orientation of a Traditionalist Journal (1897-1916)

MIGUEL-ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES

Universidad de Salamanca. Obisado de Zamora. Puerta del Obispo 2. 49003 Zamora
miguelangelhernandez@usal.es

Recibido/Aceptado: 15-03-2917/07-09-2017

Cómo citar: HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel-Ángel, “*El Correo de Zamora*. Confesión religiosa y orientación política de un diario tradicionalista (1897-1916)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 37 (2017), pp. 421-452.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihec.37.2017.421-452>

Resumen: En 1897 se fundó *El Correo de Zamora* cuyo encabezado tildaba al periódico de diario católico tradicionalista. Dos apelativos que marcaban su orientación política y religiosa. Con este artículo analizamos sus primeros veinte años de existencia, atendiendo principalmente a la conjunción de intereses políticos y religiosos habidos en el periódico, hasta 1916 en que perdió su carácter de diario tradicionalista, permaneciendo desde entonces como un proyecto periodístico exclusivamente católico. El análisis de sus páginas nos ayudará a conocer un poco más la prensa tradicionalista local, el arraigo del carlismo en una provincia como Zamora, sus líderes de opinión y sus redes sociales y religiosas.

Palabras clave: Restauración; Carlismo; Prensa; Clero secular; Zamora.

Abstract: *El Correo de Zamora* was founded in 1897, its headline labeled the newspaper as traditional and Catholic. Both appellations marked its political and religious orientation. With this article we analyze its first twenty years of life, focusing mainly in the conjunction of political and religious interests that the newspaper had, until 1916 in which it lost its character of traditionalist newspaper, remaining since then like a Catholic journalistic project exclusively. The analysis of its pages will help us to know a little more about the traditional local press, the rooting of Carlism in a province like Zamora, the opinion of its leaders and its social and religious networks.

Keywords: Restoration; Carlism; Press; Secular Clergy; Zamora.

Sumario: Introducción. 1. El análisis de la prensa local. 2. El carlismo y la prensa en Zamora. 3. Los responsables del periódico: editores y directores. 4. La participación del clero en la línea editorial. 5. La censura eclesiástica como garantía de catolicidad. 6. Suspensión gubernamental y retorno a la calle. 7. El periódico como vehículo de la renovación del carlismo: participación política y acción social católica. 8. La desvinculación respecto del tradicionalismo. Conclusiones. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

En febrero de 1897, un puñado de zamoranos vinculados al carlismo ponía en marcha un periódico titulado *El Correo de Zamora*. Se trataba de un diario católico tradicionalista que se alineaba con otros periódicos del mismo signo publicados en España por aquellas fechas. Los partidarios de don Carlos deseaban modernizar el partido y, sin obviar la defensa de los derechos dinásticos de su mentor, querían convertir a la comunión tradicionalista en una opción creíble dentro del sistema de la Restauración. Entre los medios empleados para lograr este propósito, la prensa ocupaba un lugar destacado. En esta ciudad ribereña del Duero, los fundadores de *El Correo de Zamora* proyectaron un medio de comunicación con entidad propia y con un programa marcado que resistió el paso de los años. Se puso en guardia frente a *El Heraldo de Zamora*, su oponente liberal al que combatía. En un momento en que muchas empresas periodísticas tenían una vida efímera y apenas resistían unos meses en la calle, *El Correo de Zamora* cumple ciento veinte años de información y opinión. No sigue siendo un diario tradicionalista, pues este apelativo desapareció de su cabecera en 1916, pero ha sabido adaptarse a los cambios sociales y políticos y continúa en la calle con otro proyecto editorial.

1. EL ANÁLISIS DE LA PRENSA LOCAL

Hace más de una década, Jesús Millán apuntaba que el carlismo había ocupado un lugar secundario en el debate historiográfico y quienes se acercaban a la contrarrevolución en España lo habían hecho desde una línea narrativa y polémica¹. Sin embargo, la prolongación en el tiempo del tradicionalismo y su arraigo local han suscitado el interés de algunos historiadores, quienes se han acercado al carlismo desde la vertiente de la historia cultural y desde una renovada historia política. Entre las razones de la pervivencia del carlismo a lo largo de los años, Jordi Canal señala “la inconcreción del ideario carlista que, más allá de los principios generales fijados en el Dios, Patria y rey”, facilitaba unos “procesos de adaptación a nuevas realidades” y la “amplia adhesión popular, aunque

¹ MILLÁN, Jesús, “Popular y de orden: La pervivencia de la contrarrevolución carlista”, en *Ayer*, 38 (2000), pp. 15-16.

con tendencia a erosionarse con el paso de las décadas”². Los tradicionalistas estaban convencidos de que representaban la opinión mayoritaria del país y, aunque esta pretensión fuera un tanto exagerada, en su proyecto coexistían sectores sociales muy amplios y diferentes³. Hace ya más de tres décadas, José Andrés-Gallego afirmaba que los líderes carlistas figuraban entre los prohombres locales y anunciaba que un día nos sorprenderíamos al comprobar “la influencia que en la vida y en la administración municipal tuvieron”⁴. Sin duda, esta afirmación requiere un estudio del carlismo local más detallado que incluya sus medios de expresión y propaganda. Entre ellos, la prensa ocupó un lugar destacado cuyo análisis requiere un mayor esfuerzo por parte de los investigadores.

En el caso de Zamora, disponemos de algunas monografías sobre las publicaciones periódicas de carácter local. Un estudio temprano fue redactado por Cesáreo Fernández Duro en 1891⁵, cuya versión actualizada por Ramón Villalba apareció cincuenta años después en *El Heraldo de Zamora*⁶. Más recientemente Luis Fernando Delgado e Hilarión Pascual publicaron un trabajo sobre la prensa periódica durante el Sexenio⁷, Mariano Esteban dedicó dos artículos al periodismo zamorano durante la Restauración⁸ y Miguel Ángel Mateos escribió una

² CANAL, Jordi, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 21-23.

³ CANAL, Jordi, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 105.

⁴ ANDRÉS-GALLEGO, José, “Tradicionalismo, corporativismo y democracia cristiana”, *Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid, Rialp, 1981, vol. 16/2, p. 91.

⁵ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1891.

⁶ VILLALBA FERNÁNDEZ, Ramón, “Juegos florales”, en *El Heraldo de Zamora*, 27 de septiembre - 10 de octubre de 1920.

⁷ DELGADO RODRÍGUEZ, Luis Fernando y PASCUAL GETE, Hilarión, “La prensa zamorana no institucional del sexenio revolucionario (1868-1874). Análisis de los periódicos conservados y aportaciones históricas”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, 6 (1990), pp. 629-648.

⁸ ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “Estadística y tipología de la prensa zamorana en la Restauración”, en *Studia Zamorensia*, 9 (1988) pp. 43-56; ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “Sociedad y empresa periodística en Zamora durante la Restauración, 1875-1898”, en *Primer Congreso de Historia de Zamora. Moderna y Contemporánea*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1993, tomo 4, pp. 359-366.

reseña incluida entre la prensa diaria en Castilla y León⁹. Existen otros artículos donde se presenta la orientación política de determinadas publicaciones, pero falta un conocimiento más exhaustivo de la prensa periódica de esos años y apenas sabemos del alcance que tuvieron los medios carlistas, sus agentes y sus propuestas. En este trabajo pretendemos paliar esta laguna, analizando los primeros veinte años de *El Correo de Zamora*, desde su nacimiento en 1897 hasta la pérdida del calificativo tradicionalista en 1916.

Para lograr este objetivo, hemos hecho un análisis detallado de *El Correo de Zamora* y de su oponente ideológico *El Heraldo de Zamora* cuya visión contrapuesta nos permite matizar muchas de las afirmaciones contenidas en sus páginas. La extensión de este artículo nos ha llevado a acotar nuestro campo de estudio y atenernos a algunas cuestiones básicas: la orientación política y religiosa del diario, su relación con la diócesis y los principios defendidos en sus páginas. Pretendemos movernos en el terreno de la historia política y cultural, prestando una atención especial a los aspectos ideológicos, sociales y religiosos; pero también tenemos el deseo de mostrar quienes fueron sus protagonistas, los creadores del periódico y sus directores para dar respuesta al reto planteado en su día por José Andrés-Gallego acerca de la capacidad de influencia de los tradicionalistas en el ámbito local.

Las fuentes primarias para este estudio son, por tanto, los dos periódicos citados. *El Correo de Zamora* se custodia en la sede actual del diario cuya versión digital está disponible en la Biblioteca Pública de Zamora. *El Heraldo de Zamora* se conserva en la misma biblioteca, pero fue digitalizado y está disponible en <http://prensahistorica.mcu.es/>. El catálogo de fuentes se completa con algunos documentos del Archivo Histórico Diocesano, pues al definirse *El Correo de Zamora* como un diario católico mantuvo una importante relación con el Obispado.

2. EL CARLISMO Y LA PRENSA EN ZAMORA

Tras el triunfo de la Revolución de 1868 y amparados en la libertad de imprenta, surgieron en Zamora diversas iniciativas periodísticas de las que conservamos escasos ejemplares, pero que muestran la presencia del

⁹ MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “La prensa en Zamora”, *La prensa diaria en Castilla y León (1856-2006)*, Valladolid, Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, 2006, pp. 265-280.

tradicionalismo en la diócesis de san Atilano. Inicialmente, neocatólicos y carlistas permanecieron agazapados y solo se mostraron bajo el disfraz de *El Independiente de Zamora* que era un periódico muy vinculado a los profesores del Seminario. Se publicó en 1868 en abierta polémica con *La Revolución*, de orientación liberal, nacido poco antes¹⁰. *El Independiente* tenía la apariencia de “instructivo y de recreo”, como rezaba el subtítulo, pero en sus páginas se difundían ideas abiertamente tradicionalistas, si bien su efímera existencia apenas le permitió influir en la opinión pública

Con el paso de los años, los católicos zamoranos vinculados al carlismo fueron adquiriendo una estructura organizativa más sólida, se asentaron en diversas comarcas y pusieron en marcha un periódico claramente ideológico titulado *El Eco de Viriato*¹¹, aunque por aquellas fechas no fuera preciso contar con una gran estructura para editar un periódico¹². Comenzaba a publicarse el 17 de abril de 1870 con el subtítulo de católico-monárquico-carlista y se convertía en el órgano de propaganda del partido en la provincia de Zamora¹³. Los carlistas ya no se ocultaban, ni recelaban de la persecución liberal; aparecían con espíritu de lucha y estaban dispuestos a dar la cara con el fin de ganar prosélitos para su causa. *El Eco de Viriato* se posicionaba frente al periódico republicano federal *La Bandera Morada*, con el que polemizaba en un tono violento e insultante¹⁴. Sin embargo, como la mayor parte de las empresas periodísticas de esa centuria, ambas cabeceras apenas resistieron un año en la calle¹⁵.

Terminada la etapa revolucionaria, la llegada de la Restauración impuso un control sobre la prensa que dificultó la edición de periódicos de marcado carácter carlista. No era suficiente, afirma Celso Almuíña, la defensa de la libertad de pensamiento sancionada en la Constitución de 1876, para que la prensa de oposición pudiese desarrollar su actividad¹⁶. Para controlar aquellos periódicos calificados como peligrosos, bastaba con negarles las licencias que precisaban. La debilidad del sistema

¹⁰ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Colección bibliográfico-biográfica...*, pp. 322-327

¹¹ VIZCONDE DE LA ESPERANZA, *La bandera carlista en 1871*, Madrid, Imprenta de *El Pensamiento Español*, 1871, p. 427.

¹² ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, “La prensa periódica”, *Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid, Rialp, 1982, vol. 16/1, p. 138.

¹³ DELGADO, Luis Fernando y PASCUAL, Hilarión, *art. cit.*, p. 636.

¹⁴ *Ibidem*, p. 639.

¹⁵ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *op. cit.*, p. 324.

¹⁶ ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *op. cit.*, pp. 139-143.

naciente y el peligro de las armas planeaba sobre el régimen de Cánovas, que había concluido victorioso la tercera guerra Carlista, pero no había conseguido reducir a los partidarios de don Carlos. A partir de 1879, con una nueva ley de prensa, el panorama cambió y la llegada de los fusionistas al poder en 1881 permitió que los periódicos de carácter político comenzaran a ganar en cantidad y diversidad. Según han señalado José Javier Sánchez y Carlos Barrera, una de las características del periodismo español durante la Restauración fue el “crecimiento continuado de la prensa política desde 1879 a 1913”¹⁷. En esta expansión ocupó un lugar minoritario, pero significativo, la prensa tradicionalista que sumaba más del ocho por ciento de las publicaciones periódicas.

En su análisis de la prensa zamorana durante la Restauración, Mariano Esteban señala dos fases: en una primera más represiva y con un escaso número de periódicos, la supremacía la ostentaba “la prensa de intereses morales y materiales, la profesional corporativa y la de noticias” y en una segunda más permisiva aumentaban progresivamente “los periódicos políticos”¹⁸. Precisamente, durante este segundo periodo que coincidió con la crisis de la Restauración y el rearme experimentado por el carlismo¹⁹, en 1896 los tradicionalistas zamoranos decidieron fundar un periódico como medio de propagación de sus ideas²⁰. Saldría a la calle con el deseo de organizar a los amantes de la tradición cuyas fuerzas estaban dispersas por la provincia y coordinar sus esfuerzos para ponerse al servicio de un renovado programa carlista²¹. El periódico se convertiría así en un vehículo de propaganda política cuyo primer número vio la luz el 1 de febrero de 1897. La denominación elegida, *El Correo de Zamora*, apuntaba ya su filiación ideológica. Desde la escisión integrista de 1888, *El Correo Español* se había convertido en el órgano del Partido Carlista y esta cabecera era habitual en la prensa tradicionalista, adoptando diversos calificativos regionales o provinciales

¹⁷ SÁNCHEZ ARANDA, José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos, *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1992, p. 225.

¹⁸ ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “Estadística y tipología...”, pp. 47-48.

¹⁹ CANAL, Jordi, *Banderas blancas...*, pp. 29-30.

²⁰ *El Heraldo de Zamora*, 2 de diciembre de 1896, p. 2.

²¹ *El Correo de Zamora*, 16 de marzo de 1897, p. 1.

como *El Correo Catalán*, *El Correo de Lérida*, *El Correo de Galicia* o *El Correo Guipuzcoano*²².

Como sus homónimos, *El Correo de Zamora* nacía con el objetivo de defender “la santa causa tradicionalista” y “los intereses materiales y morales de la provincia”²³. En este sentido, la redacción y administración del periódico quedó establecida en la sede del Círculo Tradicionalista de la calle san Andrés que se presentaba como el único centro de recreo abierto en la capital en 1897²⁴. Una década después, tras la reorganización del carlismo zamorano, el periódico trasladó su sede a la plaza de Fray Diego de Deza, junto al Mercado de Abastos en 1909²⁵ y en 1925, cuando ya había perdido el mote tradicionalista, se mudó a la calle Ramos Carrión²⁶. En el aspecto formal, el diario estaba compuesto de cuatro páginas y, durante sus primeros años, se publicaba a cuatro columnas. En 1903 se amplió a cinco y en 1909 a seis, con el fin de extender la información y dedicar más espacio a las cuestiones relacionadas con el comercio, la agricultura y la industria²⁷. Al principio se imprimía en los talleres de *El Comentarista*, por no disponer de imprenta propia, pero en el mes de diciembre de 1897 comenzó a editarse en la Imprenta de la Viuda de Ildefonso Iglesias y años más tarde en la Imprenta de San José ubicada en el propio Círculo Tradicionalista.

Bajo la cabecera de *El Correo de Zamora* aparecía el subtítulo de “diario católico tradicionalista” lo que marcaba claramente su orientación religiosa y su opción política y, para que nadie albergara dudas sobre la identidad editorial, en el primer artículo de la portada se establecía el programa que había de guiar esta aventura periodística: “El programa de la vieja España”, el de “las enseñanzas de la Iglesia, la razón de los sabios y la experiencia de los siglos (...) que formaron la grandeza incomparable de aquella España católica”²⁸.

²² SEOANE, María Cruz y SAIZ GARCÍA, María Dolores, *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, vol. 3, p. 118.

²³ “Casa Nueva”, *El Correo de Zamora*, 6 de diciembre de 1897, p. 1.

²⁴ *El Correo de Zamora*, 16 de marzo de 1897, p. 1.

²⁵ *El Correo de Zamora*, 13 de abril de 1909, p. 2.

²⁶ “La nueva casa de *El Correo de Zamora*”, *El Correo de Zamora*, 15 de abril de 1925, p. 1.

²⁷ “A nuestros lectores”, *El Correo de Zamora*, 27 de diciembre de 1902, p. 2.

²⁸ “Nuestro Programa”, *El Correo de Zamora*, 1 de enero de 1897, p. 1.

EL CORREO DE ZAMORA

DIARIO CATÓLICO TRADICIONALISTA.

AÑO I Lunes 1.º de Febrero de 1897.	Se publica con la censura eclesiástica.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Círculo Tradicionalista, S. Andrés, 40 bajo.	NÚM. 1
<p>Nuestro Programa.</p> <p>El programa de la vieja España, el programa que nos dieron las enseñanzas de la Iglesia, la razón de los sábios y la experiencia de los siglos, el programa de las gloriosas tradiciones que fueron sombra tutelar de nuestra raza, que nutrieron su espíritu y que formaron la grandeza incomparable de aquella España católica que con sus prestigios y mara-</p>	<p>villas reflejaba los esplendores del mismo Cielo.....</p> <p>Ese programa que hoy no se puede exponer; ese programa que no puede circular en estos tiempos en que la libertad más positiva es la de negar á Cristo y crucificarle de nuevo en las leyes y en las costumbres; ese programa que turba y estremece á los que han deshonrado y empobrecido á nuestra desventurada patria.....</p> <p>Ese, ese es nuestro programa.</p> <p>LA REDACCIÓN.</p>	<p>monarca y compartan, con jurisdicción retenida, el ejercicio del poder, siendo sus miembros designados entre las clases preeminentes y los hombres más distinguidos de la nación, y asegurando debidamente sus condiciones de justa independencia, para que no los remueva el capricho, y con menoscabo de la majestad se conviertan en aduladores cortesaños, los que deben ser incorruptibles consejeros.</p> <p>LAS CORTES.</p> <p>Las Cortes fueron y han de ser veneranda y poderosa institución.</p> <p>Elegidos libremente sus procuradores por cada clase, lo que supone el voto acumulado en los que pertenezcan á varias, se asegura la representación equitativa de todas las fuerzas, para no caer bajo la tiranía del número inconsciente. Así estarán digna y acertadamente representados, en los del</p>	<p>EL REGIONALISMO Y LOS FUEROS.</p> <p>Independientes del poder central deben vivir los Municipios, administrando los jefes de familia los intereses concejiles, sin que el alcalde sea un mero agente del gobierno, para convertirle como ahora en siervo del ministro, sin poder ni calcular los gastos ó los ingresos de su presupuesto, ni determinar sus propias necesidades, ni siquiera aprovechar los montes comunales, cuya administración el Estado les usurpa. Y así como de las uniones y hermandades de los Municipios se forman las provincias, de igual modo del conjunto histórico de varias de éstas, se forman y constituyen las regiones, que siendo entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes, vienen á fundirse al calor de una misma fe, de una misma monarquía, de un común interés y de fraternales amores en la sublimidad de la patria española.</p>

Primer ejemplar del diario católico tradicionalista

Despojada de sus bienes por los decretos desamortizadores y perdida la unidad religiosa en España, la Iglesia se sentía acosada por algunas medidas legales del régimen liberal y encontraba en los tradicionalistas a los defensores de sus derechos frente a las medidas secularizadoras de los gobiernos liberales. La ruptura de la unidad católica, el enriquecimiento de una parte de la oligarquía local con los bienes desamortizados²⁹ y la hegemonía que un poderoso grupo de liberales progresistas ejercían en la política local³⁰ alimentaban el tradicionalismo de un nutrido grupo de católicos zamoranos que resistían la presión del liberalismo. Ellos presidían buena parte de las asociaciones piadosas y se convertían en los mayores promotores del catolicismo social en la ciudad³¹. La defensa que hacían de la causa carlista era entendida por ellos más como una

²⁹ MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, "Zamora en el siglo XIX. La época de Ramón Álvarez (1825-1889). De la sociedad estamental a la sociedad de clases: pervivencias arcaizantes y cambios sociales", en CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés, MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y URREA, Jesús, *Ramón Álvarez Imaginero*, Comisión Homenaje a don Ramón Álvarez, Zamora, 1989, p. 171.

³⁰ MILÁN GARCÍA, José Ramón, "Liderazgo nacional y caciquismo local: Sagasta y el liberalismo zamorano", en *Ayer*, 38 (2000), p. 239.

³¹ HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel, "La comunión reparadora. Piedad eucarística y renovación católica en Zamora durante la Restauración", en *Studia Zamorensia*, 15 (2016), p. 183.

alternativa al proyecto liberal que había roto con la tradición católica de España que la propuesta de un modelo político de perfiles bien definidos. A pesar de su opción decisiva por la causa de don Carlos, *El Correo de Zamora* y sus editores eran católicos más que carlistas y, por ello, el tradicionalismo que figuraba en su cabecera respondía más a un proyecto sociorreligioso que a la defensa de una dinastía. Como ha señalado Julio Aróstegui, en ese gran magma de las posiciones tradicionalistas, “la ideología carlista se adentraría en un laberinto intelectual y publicístico que tenía como denominador común, más que otra cosa, la definición de un pensamiento político católico lejos de cualquier contaminación de los presupuestos liberales”³². Esta prioridad de la religión era definida por el propio periódico en un comentario de su primer editorial:

Quando mis queridísimos compañeros de *El Correo de Zamora*, me dispensaron la honra de formular el programa del periódico, cuidé de poner de manifiesto que, si bien aceptábamos el programa señalado por la experiencia de los siglos, poníamos sobre esa experiencia, y por este orden, las enseñanzas de la Iglesia y la razón de los sabios³³.

En sus páginas eran frecuentes los artículos en defensa de la Iglesia frente a las medidas liberales, las crónicas de actos religiosos, las reseñas sobre el progreso de las instituciones diocesanas y la vinculación profunda entre la identidad de España y la fe católica. Esta identificación de la nación española con el catolicismo se puso de manifiesto de modo especial con motivo de la guerra hispano-americana, momento en que el patriotismo del diario defendía la guerra como una nueva reconquista: “¿Queréis guerra? ¡Pues guerra! (...) ¡Santiago y cierra España! será el grito glorioso con que derrotemos las salvajes hordas de Norte-América”³⁴. El alma de la nación española era la religión y desde las páginas del periódico se fusionaban el sentimiento religioso con el sentimiento nacional en una amalgama que unía el culto nacional con alma de la patria³⁵. El sistema liberal implantado en España con la Restauración representaba para los carlistas una ideología nueva y foránea que había triunfado con el establecimiento de la monarquía

³² ARÓSTEGUI, Julio, “La ideología”, *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos hombres ideas*, Madrid, La esfera de los libros, 2011, p. 193.

³³ “Polémica”, *El Correo de Zamora*, 10 de febrero de 1898, p. 1.

³⁴ *El Correo de Zamora*, 25 de abril de 1898, p. 1.

³⁵ “¡Viva España!”, *El Correo de Zamora*, 26 de abril de 1898, p. 1.

alfonsina, trayendo a nuestro país unas “constituciones artificiales” que habían copiado o inventado modelos ajenos al español³⁶. Frente a ella, don Carlos representaba lo más genuino de la tradición española que se construía sobre las bases ineludibles de la Unidad Católica y defendía un modelo de organización política y social ajena a los principios del liberalismo³⁷. Así se recogía en el acta de Loredán, documento programático del carlismo finisecular y desde entonces, “el tradicionalismo se fue empleando progresivamente en los medios carlistas para designar su identidad ideológica”³⁸. Don Carlos no solo representaba una alternativa en la sucesión dinástica, personificaba un modelo distinto de comprensión de la nación española al encarnado por Alfonso XIII y este modelo era reproducido en el diario católico tradicionalista de Zamora.

Frente al diario tradicionalista estaba *El Heraldo de Zamora*, un periódico liberal con dos meses más de veteranía, contra el cual, *El Correo* pretendía convertirse en un muro capaz de frenar la hegemonía política ejercida por determinadas familias adscritas al liberalismo³⁹. Los redactores de *El Heraldo* minusvaloraban el deseo y la capacidad de los tradicionalistas de movilizarse y publicar un periódico en una provincia donde Sagasta mantenía un “señorío jurisdiccional político”⁴⁰. En las páginas del diario liberal se afirmaba reiteradamente que en Zamora apenas había carlistas y que los pocos existentes no encontrarían quien escribiese en su diario⁴¹. Los tradicionalistas, por su parte, presumían de contar con numerosas personalidades en los diversos campos profesionales que tan solo precisaban de un medio de cohesión como el periódico para aunar sus intereses. Una vez en la calle, ambos diarios polemizaban con palabras ofensivas que iban más allá de los límites

³⁶ FERRER, Melchor, *Escritos políticos de Carlos VII*, Madrid, Editora Nacional, 1957, p. 213.

³⁷ *El Correo de Zamora*, 25 de abril de 1898, p. 1.

³⁸ ARÓSTEGUI, Julio, *op. cit.*, p. 192.

³⁹ El peso que el dirigente del Partido Liberal de Zamora, Antonio Rodríguez, ejercía sobre este diario ha sido puesto de manifiesto por GÓMEZ CARBONERO, Sonsoles, *Familia, Fortuna y Poder. La saga política de los Rodríguez en la Restauración zamorana*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1999, pp. 158-159.

⁴⁰ MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “La crisis del Sistema de Restauración”, en ALBA LÓPEZ, Juan Carlos, *Historia de Zamora. La Historia Contemporánea*, Zamora, Diputación de Zamora-Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”-Caja España, 1995, tomo III, p. 474.

⁴¹ *El Heraldo de Zamora*, 2 de diciembre de 1896.

impuestos por el respeto mutuo y, en esta pugna, la cuestión religiosa era muy habitual:

No eres tú, gusano miserable, el que debe hablar de religión, catolicismo, censuras eclesiásticas, reglas prácticas, etc. etc. sino arrojar la máscara hipócrita que te encubre y empezar, como lo has hecho, por no estampar tu lema absolutista; quita de él, cuando lo vuelvas a usar, la palabra de Dios, irreverente en tu boca, porque contra él te revuelves, manso e hipócrita⁴².

El conflicto con *El Heraldo de Zamora* se mantuvo durante años, pues este era su oponente ideológico más consolidado en la provincia, cosechando mejores resultados que los conservadores⁴³. Además, *El Correo* reconocía que el debate con *El Heraldo* le aportaba mayor interés y le suministraba más ventas⁴⁴.

En las antípodas del liberalismo estaban algunos seguidores del integrista, con cuyos representantes también sostuvo alguna polémica el diario tradicionalista. Los íntegros estaban presentes en Zamora desde finales del siglo XIX, aunque tenían una menor capacidad de movilización que los carlistas, pues su partido no pasaba de ser un pequeño grupo de opinión con escaso arraigo popular⁴⁵. “Usted ha sido carlista”, acusaba el director de *El Correo de Zamora* a un integrista en 1902, “cuando usted militó en nuestras filas, la Inquisición no figuraba en nuestro programa (...) y desde que usted dejó de ser carlista hasta ahora no ha pasado tanto tiempo para que se haya olvidado”⁴⁶. Sin embargo, a pesar de ciertas divergencias, la pretensión de los carlistas era aglutinar a todos “los católicos antiliberales” para trabajar unidos “en beneficio de la religión y de la patria”⁴⁷.

El Correo también sostuvo alguna pugna con otros diarios como *La Opinión*⁴⁸. Este periódico adscrito al liberalismo conservador comenzó a publicarse en 1895 y cesó en 1898, pocos meses después del nacimiento de *El Correo*, al no haber espacio para tantos medios impresos y perder

⁴² “De cuerpo entero”, *El Heraldo de Zamora*, 10 de diciembre de 1898, p. 1.

⁴³ MARCOS DEL OLMO, María Concepción, CALVO CABALLERO, Pilar y SERRANO GARCÍA Rafael, “Zamora y su élite política en las Cortes de la Restauración, Un estudio de prosopografía”, en *Studia Zamorensia*, 3 (1993), p. 94.

⁴⁴ “Advertencias de esta redacción”, *El Correo de Zamora*, 23 de febrero de 1897, p. 2.

⁴⁵ ANDRÉS-GALLEGO, José, *op. cit.*, p. 93.

⁴⁶ “Siguen los inquisidores”, *El Correo de Zamora*, 17 de junio de 1902, p. 2.

⁴⁷ *El Correo de Zamora*, 4 de febrero de 1904, p. 2.

⁴⁸ “Polémica”, *El Correo de Zamora*, 7, 10 y 14 de febrero de 1898, p. 2.

La Opinión su nicho de lectores. La aparición del diario carlista fragmentó la derecha católica y movilizó a un importante grupo hacia el tradicionalismo representado por la línea editorial del periódico. Por ello, la opinión pública local se polarizó los dos contrincantes, el diario liberal y el diario católico tradicionalista, relegando la prensa de otros grupos políticos a un lugar secundario.

3. LOS RESPONSABLES DEL PERIÓDICO: EDITORES Y DIRECTORES

Los fundadores del diario tradicionalista eran personas bien conocidas en la vida ciudadana del momento, activistas católicos que se hicieron presentes en otras iniciativas de la Iglesia. Entre ellos estaban Antonio Rodríguez Pérez de Téllez, Luis Chaves Arias y Fernando Canillas, quienes acudieron al palacio episcopal con un mes de antelación a la publicación del periódico con el fin de obtener el *placet* del obispo. Antonio Rodríguez era abogado de profesión y hermano de un sacerdote muy cercano a los círculos tradicionalistas. En el terreno político fue alcalde de Zamora y posteriormente presidente de la Junta Provincial del Partido Carlista que dirigió hasta 1903 en que murió⁴⁹. Le sucedió al frente del tradicionalismo provincial Luis Chaves Arias, quien lideró la junta entre 1903 y 1909. Este conocido propietario agrícola colaboraba asiduamente con el Círculo Católico de Obreros donde fundó una Caja de Socorros Mutuos en 1901⁵⁰. Años después promovió infructuosamente una sociedad constructora de casas para obreros⁵¹, pero la faceta más conocida de Luis Chaves fue la de difusor de las Cajas Rurales según el modelo alemán de Raiffeisen, convirtiéndose en uno de los máximos exponentes del catolicismo social en Zamora. El tercero que acudió al palacio episcopal era Fernando Canillas Caridad, un médico de la beneficencia municipal que estuvo implicado en varias asociaciones religiosas y sociales como la Adoración Nocturna y el Círculo Católico de Obreros de los que fue presidente.

No eran los únicos carlistas embarcados en este proyecto editorial. A pesar de la minusvaloración que los liberales manifestaban hacia los tradicionalistas, estos disponían de un notable grupo de líderes muy activos en la ciudad y en algunas poblaciones cercanas. Entre ellos

⁴⁹ *El Lábaro*, 11 de agosto de 1903, p. 2.

⁵⁰ *El Heraldo de Zamora*, 18 de marzo de 1901.

⁵¹ *El Correo de Zamora*, 24 de enero de 1903.

citamos a Ursicino Álvarez, un abogado e investigador que destacó por sus estudios históricos de carácter local, siendo nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1882 y fue alcalde de Zamora entre 1895 y 1897⁵². Como miembro activo de la política y de la cultura local, Álvarez estuvo vinculado con otras iniciativas periodísticas como *La Enseña Bermeja* o *Zamora Ilustrada* que tenían un carácter tradicionalista en su versión más templada⁵³, promovió la creación de la Junta de Fomento de la Semana Santa en 1897 y fue presidente del Casino de Zamora.

Otro de los máximos impulsores del diario fue Francisco Morán López, un abogado de profesión que ejercía como profesor de psicología en el Instituto y de griego en el Seminario. Paco Morán fue elegido diputado provincial en 1905 en representación del Partido Carlista, siendo el candidato más votado de cuantos se presentaron. Su triunfo se convirtió en motivo de euforia para los carlistas, aunque *El Heraldo* afirmaba que su éxito se debía al prestigio y simpatía que acompañaban al candidato más que a su afiliación política. En 1904 fue nombrado socio correspondiente de la academia de Bellas Artes y de Historia, desde 1906 hasta 1912 presidió el Círculo Católico de Obreros de Zamora y, en 1907, cooperó en la fundación del que se inauguró en Toro.

En la administración del periódico figura desde sus primeros números Laureano Alonso que profesionalmente era almacenista de ultramarinos de Zamora, políticamente ocupó el puesto de concejal carlista entre 1903 y 1911 y en el terreno religioso participaba en la acción caritativa de la Iglesia como tesorero de la Pía Unión afincada en la parroquia de San Juan.

Algunos promotores del diario procedían de la comarca de El Vino, de pueblos inmediatos a Zamora como Moraleja o Villalarbo, donde había arraigado con fuerza el tradicionalismo. Entre ellos figura Ángel Luelmo Avedillo, quien formaba parte de una familia de propietarios agrícolas de Villalarbo, ejercía como letrado en Zamora y participaba en la vida social y política de la ciudad. Fue presidente de la juventud carlista desde su constitución en diciembre de 1899 y en 1909 obtuvo un escaño de diputado provincial gracias al apoyo de buena parte del clero local y de su padrino político, el ya citado Paco Morán⁵⁴. Otro líder de la

⁵² "Balance", *El Heraldo de Zamora*, 16 de noviembre de 1897, p. 1

⁵³ MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, "La prensa en Zamora...", p. 268.

⁵⁴ *El Heraldo de Zamora*, 25 de octubre de 1909, p. 1.

comarca fue Bernardo Domínguez quien ejerció como alcalde y juez municipal en Moraleja del Vino donde falleció en 1897, poco después del nacimiento del periódico tradicionalista del que sus compañeros lo consideraban cofundador y un “propagandista activo y eficaz”⁵⁵.

Junto a los citados promotores, al frente del periódico destacaban los directores quienes tenían la responsabilidad de cubrir las cuatro páginas de información diaria. El primero que asumió la dirección del periódico fue Maximino de Barrio Folgado, un joven estudiante del Seminario diocesano que abandonó la carrera eclesiástica para dedicarse al periodismo. Estuvo al frente del periódico desde sus inicios hasta el mes de junio de 1905. Tras cesar en la dirección, de Barrio se mudó a Madrid y de allí a San Sebastián, donde fue redactor jefe de *El Correo de Guipúzcoa*, un periódico carlista fundado en 1898⁵⁶. En octubre de 1906 emigró a Argentina donde ejerció como corresponsal del citado periódico donostiarra y de *El Correo de Zamora*. Comenzó residiendo en Buenos Aires, donde fue redactor del diario *El Pueblo*. En agosto de 1907 se mudó a Tucumán para dirigir el *Heraldo*, un periódico católico fundado en enero de ese mismo año por el sacerdote Tirso Yáñez, pero al año siguiente regresó a la capital por motivos de salud. Obtuvo la plaza de profesor de latín en la Universidad de La Plata donde también fue tesorero y pro-secretario. De su implicación con la causa carlista en Argentina dan testimonio sus propias crónicas en las que se congratulaba de los progresos de la causa de don Carlos en América. Él mismo fue secretario de las juventudes carlistas de Buenos Aires⁵⁷ donde murió en agosto de 1932⁵⁸.

A Maximiano de Barrio le sucedió Francisco Antón Casaseca, licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y en Filosofía y Letras por la de Madrid, que fue designado correspondiente de las Academias de Bellas Artes y de Historia junto a Francisco Morán y Manuel Ledo. Asumió la dirección desde junio de 1904 hasta comienzos del año 1907, en que fue nombrado abogado del Estado con carácter interino. Nunca se encontró a gusto con este último trabajo, pues sus principales pasiones eran la literatura y el periodismo. En 1908 cesó por

⁵⁵ *El Correo de Zamora*, 5 de julio de 1897, p. 2.

⁵⁶ NAVARRO CABANES, José, *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Sanchís, Torres y Sanchís, 1917, p. 219.

⁵⁷ “Desde Buenos Aires”, *El Correo de Zamora*, 20 de julio de 1907, p. 1.

⁵⁸ “Letras de luto. Don Maximino de Barrio”, *El Herald de Zamora*, 14 de septiembre de 1932.

una sordera que le impedía el ejercicio profesional y le mantenía aislado y solitario. Durante esos años mantuvo una correspondencia epistolar con Miguel de Unamuno que ha sido publicada por José Ignacio Tellechea⁵⁹. En Zamora, confesaba en una de sus cartas, el ambiente literario era escaso y se podía progresar poco: “No sé qué hacer. Aquí me ahogo”⁶⁰. Este deseo de un ambiente cultural acorde con sus inquietudes le impulsaría a mudarse a Valladolid, donde ejerció su profesión como docente, periodista e investigador. Francisco Antón destacaba por “su profundo sentido religioso de la vida” y por “una gran sensibilidad para el arte”⁶¹. No era tradicionalista en el sentido estricto de la palabra, pues su carrera profesional en el campo del periodismo estuvo unida posteriormente a otros periódicos de orientación liberal donde se encontraba más cómodo como *El Imparcial* o *El Liberal*, pero coincidía con los tradicionalistas en su regionalismo y en su amor a las tradiciones.

El 22 de febrero de 1907, asumió las riendas del periódico Constancio Arias Rodríguez, pero el nuevo director fue reclamado por el jefe del carlismo regional, trasladando entonces su domicilio a Valladolid. La dirección del periódico quedó en manos de Luis Antón Villavedón, un letrado que había ejercido como fiscal municipal de Zamora y estuvo al frente del periódico durante dos años. El 13 de mayo de 1909, Constancio Arias regresó a la dirección de *El Correo de Zamora*⁶² y, durante los años que ejerció esta responsabilidad, mantuvo una agria polémica con *El Heraldo de Zamora* que terminó en los tribunales. En noviembre de 1913 se presentó a las elecciones municipales como candidato jaimista, consiguiendo un acta de concejal. De su participación en la vida diocesana sabemos que Arias fue presidente de la Adoración Nocturna de Zamora desde 1914 hasta 1916. En 1919, Arias obtuvo una plaza en las oposiciones a escribano de Salamanca, adonde se mudó ese mismo año continuando allí su carrera profesional.

Médicos, abogados, propietarios, comerciantes, profesores y sacerdotes, como veremos a continuación, el periódico era fiel representación del tradicionalismo local que no constituía un bloque

⁵⁹ TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, “Unamuno y Francisco Antón Casaseca. Epistolario”, en *Cuadernos de la cátedra Miguel de Unamuno*, 36 (2001), pp. 145-276.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 239.

⁶¹ RUBIO GONZÁLEZ, Lorenzo “El paisaje castellano en *Llanura* de Francisco Antón”, en *Castilla: Estudios de literatura*, 9 (1985), p.144.

⁶² “Nuestro director”, *El Correo de Zamora*, 13 de mayo de 1909.

uniforme, sino una amalgama de notables locales que estaban unidos por la defensa común de las tradiciones religiosas y encontraban en el carlismo el vehículo apropiado para canalizar sus ideales.

4. LA PARTICIPACIÓN DEL CLERO EN LA LÍNEA EDITORIAL

No faltaba en el periódico el aliento y el apoyo del obispo Luis Felipe Ortiz, tan cercano a algunos de los líderes carlistas que le acompañaban frecuentemente y le apoyaban en su ministerio episcopal. Además, el periódico contaba con la orientación de un grupo de eclesiásticos que se reunían en el Círculo Carlista y ofrecían sus criterios para la línea editorial del periódico. Entre ellos estaban Casimiro Erro Irigoyen, un notable predicador y escritor sagrado de origen vasco que era el magistral de la catedral y había estado implicado en otros proyectos periodísticos como *Zamora Ilustrada*. Asiduo escritor en el diario, el magistral Erro era estimado como consultor de la Junta Provincial Carlista de Zamora cuya muerte fue saludada como un “día de luto para los carlistas zamoranos”⁶³. Gregorio Rodríguez Pérez era fiscal eclesiástico y profesor de Religión y Moral Católica en la Escuela Normal y de Derecho en el Seminario. Diego Luis Alonso era beneficiado de la catedral desde 1890 hasta 1914 en que murió. De él partió la idea de fundar el Círculo Católico de Obreros de Zamora en 1891 y fue un colaborador habitual en diversas asociaciones piadosas. También estuvo muy vinculado al carlismo local, cooperando activamente en la reorganización de la Comunión Tradicionalista y en la fundación de *El Correo de Zamora*⁶⁴. Por su conocimiento del mundo editorial, el obispo encomendó a este clérigo la administración del *Boletín Eclesiástico* en julio de 1898. Otro sacerdote habitual en los círculos carlistas era Melchor Zatarain, arcipreste de Zamora y párroco de San Ildefonso, quien escribió varios libros sobre la historia eclesiástica zamorana que fueron publicados en la biblioteca de *El Correo de Zamora* con el propósito de “poner de relieve la grandeza de la Iglesia” en unos tiempos de indiferentismo religioso en que el liberalismo, afirmaba el arcipreste, lo había “envenenado todo”⁶⁵.

⁶³ *El Correo de Zamora*, 15 de abril de 1901, p. 2.

⁶⁴ “Don Diego Luis Alonso”, *El Correo de Zamora*, 14 de diciembre de 1914.

⁶⁵ ZARATARAIN FERNÁNDEZ, Melchor, *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Zamora, Establecimiento Tipográfico de San José, 1898, pp. III-IV.

La presencia de estos presbíteros en el Círculo Carlista debía ser habitual, donde los eclesiásticos, denunciaba *El Heraldo de Zamora*, no solo conspiraban, sino que marcaban la línea editorial del diario tradicionalista, mezclándose con asuntos políticos impropios de un sacerdote⁶⁶. Como ha señalado Solange Hibbs Lissorgues, “la evidente implicación de algunos miembros del clero con el carlismo y la amplificación por parte de la prensa liberal de figuras particulares (...) atizaban los rencores y la hostilidad con respecto al estamento eclesiástico”⁶⁷. Sin embargo, la actividad del clero zamorano tomando parte de la contienda política por el bando carlista no debía ser mayoritaria⁶⁸. Según el periódico liberal, apenas había media docena de sotanas en el Círculo Carlista, pero su presencia empañaba la imagen del clero local:

El clero ilustrado, que por fortuna no escasea en la diócesis de Zamora, sabe bien que su misión no está en hacer devotos del carlismo, ni en mermar adictos a las instituciones, sino en hacer cristiana brega en el confesionario, en la cátedra y en el púlpito (...) El obispo vería con más gusto llena de sacerdotes la biblioteca del Seminario y del Instituto provincial que el Casino de la calle San Andrés, donde los escasos presbíteros partidarios de don Carlos crean al clero zamorano una reputación que ciertamente no merece⁶⁹.

Esta denuncia formulada desde las páginas del diario liberal molestó a los sacerdotes implicados y provocó un fuego cruzado de artículos entre ambos periódicos en el mes de noviembre de 1897. *El Correo de Zamora* acusó al *Heraldo* de querer hacer fusionista al clero zamorano y este respondió identificando a los sacerdotes que colaboraban con el carlismo. Los presbíteros protestaron por las imputaciones realizadas contra su “decoro y dignidad sacerdotal”⁷⁰, pero desde las páginas de *El Heraldo* respondieron que los hechos denunciados eran públicos y que dichos sacerdotes frecuentaban el Círculo Carlista y escribían habitualmente en *El Correo de Zamora*. Al mismo tiempo, el director del diario liberal

⁶⁶ “Réplica a los tradicionalistas”, *El Heraldo de Zamora*, 12 de febrero de 1897, p. 1.

⁶⁷ HIBBS LISSORGUES, Solange, *Iglesia prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert” y Diputación de Alicante, 1995, p. 64.

⁶⁸ “Para esos”, *El Heraldo de Zamora*, 17 de noviembre de 1897, p. 1.

⁶⁹ “El papa y los carlistas”, *El Heraldo de Zamora*, 12 de noviembre de 1897, p. 1.

⁷⁰ “Protesta”, *El Heraldo de Zamora*, 18 de noviembre de 1897, p. 1.

pedía a estos sacerdotes que huyeran del sectarismo y de la contienda para no empañar la imagen del clero diocesano:

La conducta de la mayoría del clero de Zamora es muy digna de aplauso, tanto como censurable es, la de unos cuantos que frecuentan la redacción de un periódico antidinástico que se apellida católico, sin derecho a usar ese título y cuyo periódico no católico zahiere [...] *El Correo de Zamora*, cuya existencia depende de savia eclesiástica y de un carácter respetable con el cual oculta, insanos propósitos, absurdas teorías, intentos condenados por las leyes con terribles penas⁷¹.

5. LA CENSURA ECLESIASTICA COMO GARANTÍA DE CATOLICIDAD

Para sostener el carácter católico de la publicación, el diario debía someterse a la censura eclesiástica, lo que precisaba el nombramiento de un censor por parte del obispo. Así lo solicitó la comisión a la que nos hemos referido con anterioridad en su visita al obispo unos meses antes de comenzar a publicarse. En respuesta a esta petición, Luis Felipe Ortiz nombró a Juan Cisneros Cazallo⁷² y, un año después, tras presentar este su renuncia, designó a Manuel Jesús Fernández que era vicerrector del Seminario⁷³. Sin embargo, en aquellos años de disputas entre católicos, *El Correo de Zamora* optó inicialmente por un carlismo combativo, muy distante de la moderación que pedía la Santa Sede y de la postura oficial de los obispos españoles. Esto motivó un ataque constante por parte de *El Heraldo de Zamora* que veía incompatible la publicación de algunos artículos con el control que debía ejercer la Iglesia sobre sus contenidos. De este modo, en diciembre de 1898, el diario católico tradicionalista perdió la censura eclesiástica. Esta privación trajo consigo el pesar de sus responsables, aunque en las páginas del diario reiteraron su fidelidad a la Iglesia, afirmando que los rumbos del periódico no habían cambiado y que seguían manteniendo cordiales relaciones con la autoridad eclesiástica⁷⁴. Desde entonces, el espacio de la cabecera donde figuraba

⁷¹ “En serio y en broma”, *El Heraldo de Zamora*, 12 de diciembre de 1898, p. 1.

⁷² Carta del obispo de Zamora a Antonio Rodríguez Pérez nombrado censor de *El Correo de Zamora*, Zamora, 5 de enero de 1897, *Libro copiator de la correspondencia oficial* (1894-1911), Archivo Histórico Diocesano de Zamora [AHDZA], Secretaría de Cámara, leg. 136/2, f. 97.

⁷³ Nombramiento de Manuel Jesús Fernández como censor de *El Correo de Zamora*, Zamora, 20 de mayo de 1898, *Ibidem*, f. 150.

⁷⁴ “A nuestros lectores”, *El Correo de Zamora*, 5 de diciembre de 1898, p. 1.

la expresión “se publica con censura eclesiástica” fue sustituido por el lema del carlismo “Dios, Patria y Rey” que marcaba su filiación ideológica.

EL CORREO DE ZAMORA

DIARIO CATÓLICO TRADICIONALISTA.

AÑO II	Lunes 5 de Diciembre de 1898.	DIOS, PATRIA Y REY.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SAN ANDRÉS, 40, BAJO.	Núm. 543
--------	-------------------------------	----------------------------	--	----------

Primer número donde el lema carlista sustituye a “Se publica con censura eclesiástica”.

Una vez conseguida la retirada de la censura eclesiástica, *El Heraldo de Zamora* comenzó una campaña con el fin de eliminar también su apelativo de diario católico. El periódico liberal denunciaba en sus páginas que el obispo no había “querido seguir haciéndose cómplice de los trabajos del carlismo en la redacción de *El Correo de Zamora*” y concluía afirmando que “un periódico sin censura eclesiástica no puede ni debe apellidarse católico”⁷⁵. Así lo determinaban las normas del derecho canónico y así se había establecido en el Congreso Católico de Zaragoza. Sin embargo, en la mancheta del periódico seguía figurando la expresión “diario católico tradicionalista”, una calificación que fue atacada habitualmente por *El Heraldo de Zamora* con el deseo de desvincular la identificación entre las causas carlista y católica: “Si para ser católico es necesario someterse a la censura eclesiástica y *El Correo de Zamora* ha prescindido de ella, según confesión pública, *El Correo de Zamora* no es católico: conste”⁷⁶. En una ciudad tradicionalmente católica, con una importante presencia de eclesiásticos⁷⁷, unos altos índices de participación religiosa y una elevada tasa de cumplimiento pascual⁷⁸, también *El Heraldo de Zamora* reclamaba para sí un puesto dentro del catolicismo, y se confesaba un fiel hijo de la Iglesia: “la redacción de *El Heraldo* bajaría la cabeza ante el tallo de la Iglesia,

⁷⁵ *El Heraldo de Zamora*, 13 de enero de 1899, p. 1.

⁷⁶ “De cuerpo entero”, *El Heraldo de Zamora*, 10 de diciembre de 1898, p. 1.

⁷⁷ TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, *art. cit.*, p. 159

⁷⁸ HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel, *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración (1875-1914)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2016, pp. 774-795.

porque es ante todo católica de corazón [...] conste pues que *El Heraldo de Zamora* está dentro de la Iglesia, a pesar de haber publicado y seguir publicando las infamias del carlismo”⁷⁹.

La batalla principal entre ambos diarios no se dirimía en cuestiones particulares, sino en un planteamiento de fondo que tenía que ver con la identidad de España, de su proyecto político y del lugar que debía ocupar la religión católica. Los liberales trataban de hacer compatible su identidad creyente con las medidas secularizadoras impulsadas desde Madrid y, por ello, en una provincia muy apegada a las tradiciones religiosas, los editores del diario fusionista se definían como fieles hijos de la Iglesia: “Aquí no hay más que liberales, y liberales católicos, lo demuestran a diario con actos personales y con prácticas religiosas a las que asisten y contribuyen pecuniariamente”⁸⁰. Con ello, no solo manifestaban sus convicciones, sino que trataban de arrancar a los carlistas su identificación exclusiva con el catolicismo. Esto motivó una lucha continuada por eliminar de la cabecera de *El Correo de Zamora* el apelativo de católico. Los liberales zamoranos no podían moverse en el sector más radical de su partido, pues la religiosidad impregnaba los hábitos cotidianos y la población vivía muy apegada a las tradiciones. Por eso Sagasta, cuyo liderazgo en la provincia fue incuestionable, aglutinó en torno a sí una élite política que combinaba los principios irrenunciables del credo progresista con algunas concesiones al liberalismo más conservador entre los que se encontraba el respeto a la religión católica⁸¹. Los tradicionalistas por su parte veían imposible la conjugación del liberalismo y las enseñanzas de la Iglesia, apostaban por un modelo alternativo al sistema liberal y acusaban a los fusionistas de traidores:

El carlista que tiene conciencia de su deber no apela a esas vacilaciones, a esas ambigüedades, a esa torpe conducta de los católicos liberales que son socios de todas las conferencias que comulgan todas las semanas y que, después, por no ir en contra de la opinión, votan o defienden una ley impía o atentan contra los derechos de la Iglesia y calumnian e insultan a los que la defienden⁸².

⁷⁹ *El Heraldo de Zamora*, 4 de agosto de 1897, p. 1.

⁸⁰ *El Heraldo de Zamora*, 25 de octubre de 1909, p. 1.

⁸¹ MILÁN GARCÍA, José Ramón, *art. cit.*, pp. 240-241.

⁸² *El Correo de Zamora*, 18 de marzo de 1901, p. 1.

La retirada de la censura del periódico no supuso una ruptura del obispo con los editores del diario tradicionalista. Al contrario, Luis Felipe Ortiz definía a los carlistas como auténticos católicos; los únicos a quienes podía otorgarse este apelativo sin ambages. En 1899, con motivo del proyecto de fundación de un periódico católico, el cardenal Sancha preguntó al episcopado español su opinión sobre esta nueva empresa periodística, presentando a los miembros que debían formar parte de la redacción. En su respuesta, el obispo de Zamora pidió la inclusión de un mayor número de carlistas e integristas, pues opinaba que solo ellos podían ser calificados de católicos sinceros y los obispos, apuntaba Luis Felipe Ortiz, “no podían ni debían prescindir de las fuerzas más fieles a la Iglesia”⁸³. Sin duda, el funcionamiento de un diario tradicionalista en su propia diócesis serviría al obispo como experiencia para formular este deseo. La postura de neutralidad respecto a cuestiones políticas que proclamaba el obispo y los sinsabores que esto le granjeaba en ocasiones, contrastaba con la experiencia cotidiana, comprobando que el apoyo más decidido lo recibía de las filas tradicionalistas.

6. SUSPENSIÓN GUBERNAMENTAL Y RETORNO A LA CALLE

En el mes de abril de 1898, desde las páginas de *El Imparcial* y de algunos periódicos afines, se publicó un inquietante manifiesto-carta de Carlos VII a Vázquez de Mella en el que reputaba como inevitable un levantamiento carlista con el apoyo del ejército. El Gobierno de Sagasta prohibió entonces varias publicaciones tradicionalistas, pero la amenaza se agravó tras la firma de la Paz de París. Advertido el gabinete conservador de la conjura carlista urdida en la primavera de 1899, se constituyó una sección especial de la policía que vigilaba los movimientos de sus principales dirigentes. Al mismo tiempo se desautorizaron folletos y se suspendieron algunas cabeceras de la prensa carlista. La acción del Gobierno no consiguió sofocar la insurrección, sino tan solo posponerla. En octubre de 1900, una partida de hombres armados intentó apoderarse del cuartel de la guardia civil de Barcelona a los gritos de ¡viva Carlos VII! La presión gubernativa creció entonces y en noviembre, el Gabinete Azcárraga suspendió las garantías

⁸³ Carta del obispo de Zamora al cardenal arzobispo de Valladolid, Zamora, 3 de enero de 1899, *Libro copiador de la correspondencia oficial* (1894-1911), AHDZA, Secretaría de Cámara, 136/2, ff. 174-175.

constitucionales que afectaban a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica y garantizaban la inviolabilidad de los españoles⁸⁴. Además, por una circular dirigida por el ministro de Gobernación a todas las autoridades provinciales, se aconsejaba la más severa represión de los perturbadores del orden y se ordenaba el secuestro o la suspensión de las publicaciones que propagasen las ideas carlistas y la clausura de las sociedades o centros afines⁸⁵. Esto supuso el cierre de todos los periódicos tradicionalistas y de centenares de círculos y centros de la juventud carlista⁸⁶.

Como consecuencia de la circular antes mencionada, fueron clausurados el Círculo Tradicionalista zamorano y *El Correo de Zamora*, estrechándose una vigilancia activa y especialísima sobre todas las personas que pudiesen infundir sospechas⁸⁷. De este cierre dejó constancia el diario progresista al mismo tiempo que manifestaba su pesar:

Esta mañana, y obedeciendo también órdenes aun más severas y terminantes, la autoridad civil dispuso la suspensión del diario católico tradicionalista *El Correo de Zamora*. Aun cuando siempre hemos reprobado las ideas sustentadas por ese periódico y aun cuando censuramos la rebelde actitud de los partidarios de su política, obedeciendo a nuestros sentimientos de compañerismo, no podemos menos de sentir y lamentar el percance del colega⁸⁸.

Para evitar el silencio editorial impuesto al sector tradicionalista, *El Correo* cambió provisionalmente su nombre, pasando a denominarse *El Eco de Zamora* que estuvo en la calle entre el 5 de noviembre y el 8 de diciembre de 1900. La suspensión de las garantías constitucionales era un caso excepcional y, por ello, el real decreto aclaraba que esta suspensión no duraría “más que el tiempo necesario para facilitar el restablecimiento de la vida normal”⁸⁹, lo que se consideró conseguido el 9 de marzo de

⁸⁴ *Gaceta de Madrid*, 2 de noviembre de 1900, p. 421.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 422.

⁸⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 212.

⁸⁷ “Suspensión de garantías”, *El Heraldo de Zamora*, 3 de noviembre de 1900, p. 1; “Medidas en nuestra provincia”, *El Heraldo de Zamora*, 5 de noviembre de 1900, p. 1.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 2.

⁸⁹ *Gaceta de Madrid*, 2 de noviembre de 1900, p. 421.

1901⁹⁰. De este modo, el 18 de marzo, una vez restauradas las garantías, *El Correo de Zamora* salía de nuevo a la calle con el subtítulo de “Diario Tradicionalista”. Perdía su denominación de católico, aunque no su carácter confesional que reafirmaba junto con su adscripción al carlismo y su beligerancia contra los católicos liberales:

Ya nos tienes otra vez aquí amigo lector. Después de una suspensión de cuatro meses y medio, suspensión arbitraria y despótica que firmó, sin tener el pudor de lavarse antes las manos, un Pilatos que se dice católico, pero para quien son un mito las ideas de Justicia y Derecho que atropelló tan cobardemente (...) entre los carlistas no hay hipócritas que encienden una vela a san Miguel y otra al diablo para tenerlos a los dos contentos⁹¹.

7. EL PERIÓDICO COMO VEHÍCULO DE LA RENOVACIÓN DEL CARLISMO: PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Su regreso a la palestra pública de la opinión se hacía con notable fuerza. A comienzos del siglo XX los carlistas se habían reorganizado y gozaban de una buena estrategia. Sostenían un periódico que se había labrado un hueco en el panorama periodístico local y que, al margen de la interrupción, se había mantenido en la calle durante cuatro años. Tras la suspensión gubernamental, la llegada del siglo XX supuso un paso más en la modernización estratégica del carlismo que trajo consigo su introducción en la política municipal por la vía electoral y el impulso decidido de la acción social católica. Respecto al primer asunto, en 1903, después de más de treinta años sin participar a unos comicios, el Partido Carlista de Zamora acudía a la lucha electoral presentado tres candidatos a las elecciones municipales, consiguiendo todos ellos su puesto en el Concejo⁹². Esta incursión en la política no fue un hecho aislado, respondía al programa impulsado por Matías Barrio y Mier quien asumía la jefatura del partido desde 1899 a 1909 y deseaba que los carlistas pasasen “de la consolidación de espacios propios” a “la conquista del espacio público”⁹³. En Zamora la obtención de tres concejalías en 1903 supuso el punto de partida de una presencia permanente de los carlistas

⁹⁰ *Gaceta de Madrid*, 10 de marzo de 1901, p. 1061.

⁹¹ *El Correo de Zamora*, 18 de marzo de 1901, p. 1.

⁹² “Nuestro triunfo”, *El Correo de Zamora*, 9 de noviembre de 1903, p. 1.

⁹³ CANAL, Jordi, “La reconversión del carlismo (1876-1931)”, *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos hombres ideas*, Madrid, La esfera de los libros, 2011, p. 96.

en el Municipio y en la Diputación provincial. Su candidatura era promovida por el periódico que encontraba en sus páginas un auténtico medio de propaganda electoral y era defendida por muchos sacerdotes que se veían mejor representados por los carlistas que por otros partidos.

Esta incursión del clero en la política local y su falta de neutralidad obligó al obispo a intervenir en 1903 con una nota en la que pedía a los sacerdotes que evitasen las luchas de orden político y se mantuvieran “imparciales respecto a los distintos bandos de la política militante”⁹⁴. Como respuesta, *El Correo de Zamora* publicó un editorial apoyando la intromisión de los sacerdotes en política, pues debían defender sus intereses. Según el diario liberal, con esta postura *El Correo* se ponía en confrontación con el obispo, contradiciendo sus indicaciones⁹⁵.

Un nutrido grupo de sacerdotes siguió apoyando la causa carlista y colaborando en sus resultados como denunciaba *El Heraldo de Zamora* ante las elecciones municipales del año 1905: “por primera vez en nuestra vida hemos visto al clero en su mayoría tomando parte muy activa en la lucha”⁹⁶. También lo hicieron en los siguientes comicios, donde los carlistas consiguieron siempre una representación exigua pero significativa en el Ayuntamiento: tres concejales en 1903, dos en 1905, dos en 1909 y uno en 1911. Dado que las elecciones suponían la renovación de la mitad del Consistorio, estos resultados trajeron consigo la presencia de entre dos y cinco ediles carlistas en un Ayuntamiento compuesto por veinticinco concejales. La convergencia de proyecto entre los carlistas y los católicos fue muy significativa en las elecciones de 1913 y 1915. En aquellas dos convocatorias, desde las páginas de *El Correo de Zamora*, se promovía conjuntamente a los candidatos carlistas y católicos que eran presentados de manera separada por distintos distritos de la capital con el fin de no hacerse competencia. Los candidatos católicos acudían en representación del Círculo Obrero en contraposición a los candidatos socialistas, que también concurrían a los comicios aunque con nulos resultados. Precisamente, la implicación de los carlistas con el programa social católico había sido una apuesta temprana del carlismo desde finales del siglo XIX, por eso, durante la segunda década del siglo XX, cuando los católicos zamoranos se

⁹⁴ BANZO, Santiago, “Circular relativa a las elecciones políticas”, en *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 41 (1903), pp. 36-37.

⁹⁵ *El Heraldo de Zamora*, 13 de febrero de 1903, p. 3.

⁹⁶ “Después de las elecciones”, *El Heraldo de Zamora*, 13 de noviembre de 1905, p. 1.

lanzaron a la contienda electoral del municipio, los candidatos carlistas y católicos unían fácilmente sus fuerzas en un frente común.

A pesar de las recomendaciones de la Santa Sede, que pedía una cierta distancia respecto a la causa carlista y la aceptación del régimen establecido, los años de la pugna anticlerical orientaron a un buen número de católicos hacia el tradicionalismo con cuyas reclamaciones sociales y religiosas se veían más identificados. Los carlistas cooperaron notablemente con la acción social católica durante esos años, cultivaron la movilización y su presencia en diversas iniciativas católicas de tipo social, instructivo o asistencial supuso la ampliación de sus bases sociales entre los jóvenes y las clases populares⁹⁷. La ideología del carlismo, construida sobre la unidad religiosa de la nación española, su colaboración con la acción social católica y su implicación en diversas asociaciones piadosas los ponía en la vanguardia de la militancia confesional. En este sentido, los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid creían que tan solo el Partido Carlista podría considerarse como un partido católico y lo definían como “el representante de los intereses católicos de la nación”⁹⁸. Sin embargo, los prelados sabían que la vinculación del carlismo con una causa dinástica perdida, su permanente recurso a las armas y su rechazo del sistema establecido por la Constitución de 1876 los ponía lejos de los deseos del Vaticano. Al episcopado español le hubiera gustado una mayor flexibilidad del carlismo en su defensa de la causa dinástica que posibilite la formación de un verdadero partido católico, pero los prelados no creían que este ideal pudiera materializarse y así lo reconocían en su informe enviado al nuncio en 1908⁹⁹.

En Zamora, el obispo Luis Felipe Ortiz, como muchos otros obispos encontraban en los integrantes del carlismo a unos firmes colaboradores para impulsar la restauración católica en sus diócesis y para dirigir muchas de las instituciones religiosas del momento. En medio de la confrontación anticlerical que presidió las relaciones Iglesia-Estado al comenzar el siglo XX, los carlistas se confesaban fieles hijos de la Iglesia

⁹⁷ SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar, “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo. Las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)”, *La Restauración y la República, 1874-1936*, Zaragoza, Marcial Pons, 2015, p. 318.

⁹⁸ MONTERO GARCÍA, Feliciano, “El movimiento católico en España: la respuesta de la provincia eclesiástica de Valladolid a la encuesta Vico (1908)”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 5 (1992), p. 362.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 364.

frente a los liberales zamoranos que también confesaban su fe, pero sus representantes madrileños promovían una política anticlerical. Esta sumisión a la autoridad de la Iglesia proclamada por los carlistas hizo que, en 1904, su director solicitase nuevamente la censura eclesiástica conforme a lo dispuesto en la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla¹⁰⁰. El obispo respondió afirmativamente a esta petición nombrando un censor que se encargaría de “imprimir en el referido diario el sello genuino de religioso y católico”¹⁰¹. El periódico recuperaba después de seis años la censura eclesiástica que se ejerció ya, sin interrupción, durante todo el periodo ha sido objeto de este trabajo.

Además, como ya hemos apuntado, la llegada del siglo XX trajo consigo una mayor vinculación del carlismo con la acción social católica. En las páginas del periódico comenzaron a multiplicarse los artículos dedicados al catolicismo social y a la promoción de la doctrina social de la Iglesia. En ellos los carlistas manifestaban su adhesión al magisterio social pontificio y se daban detalles del progreso de la acción social católica por la diócesis¹⁰², cumpliendo el programa social del carlismo tal como había sido recogido por el acta de Loredán. Este documento trataba de presentar el carlismo como una opción “real y creíble a través de una puesta al día en lo ideológico”¹⁰³. En él se asumía explícitamente la propuesta social del papa León XIII como un programa de acción a realizar para los tradicionalistas¹⁰⁴. Esta convergencia de intereses entre los carlistas y la Doctrina Social de la Iglesia se basaba en una visión corporativista de la sociedad que iba acorde con la filosofía neoescolástica tan en boga por aquellas fechas¹⁰⁵. De este modo, en las páginas del periódico se daba cuenta de los progresos de las cajas rurales y de otras iniciativas que convertían el diario tradicionalista en un boletín oficioso del catolicismo social zamorano. Esta implicación con la obra social católica condujo a la publicación de una página social en *El*

¹⁰⁰ Solicitud de Maximino de Barrio Folgado, director de *El Correo de Zamora*, al obispo diocesano para que nombre un censor eclesiástico, 4 de agosto de 1904, AHDZA, Curia, B/158.

¹⁰¹ Nombramiento de Germán Fernández, canónigo de la catedral, como censor de *El Correo de Zamora*, Zamora, 6 de octubre de 1904, AHDZA, Curia, B/158.

¹⁰² “La cuestión obrera y los católicos”, *El Correo de Zamora*, 19 de febrero de 1903; “Enseñanzas de León XII sobre la cuestión social”, *El Correo de Zamora*, 5 de marzo de 1903; “León XIII y los obreros”, *El Correo de Zamora*, 23 de julio de 1903.

¹⁰³ CANAL, Jordi, “La reconversión...”, p. 94.

¹⁰⁴ FERRER, Melchor, *op. cit.*, pp. 224-225.

¹⁰⁵ ANDRÉS-GALLEGO, José, *op. cit.*, pp. 97-99.

Correo de Zamora, donde se prescindía de la publicidad en favor de los proyectos sociales¹⁰⁶. Comenzó a editarse en el mes de marzo de 1913 y en ella se transcribían las conferencias de Luis Chaves Arias y de otros activistas católicos, se publicaban los estatutos de las obras sociales y se daba puntual información de los progresos realizados por Zamora.

8. LA DESVINCULACIÓN RESPECTO DEL TRADICIONALISMO

La adscripción de *El Correo de Zamora* al tradicionalismo se mantuvo hasta 1916, en que desapareció el término de su cabecera, mostrándose solo el subtítulo de *diario católico*. El cambio de nomenclatura no supuso solo una cuestión estética, pues su desvinculación del tradicionalismo acarreó un serio debate. El nuevo obispo, Antonio Álvaro Ballano, influyó decisivamente en esta nueva orientación del periódico, haciéndose con el control del mismo. En 1916 el diario tradicionalista atravesaba una difícil situación. Así lo expuso su director, Constancio Arias, en la Junta Diocesana de la Buena Prensa en la que se acordó nombrar una comisión que estudiase el asunto. Esta acordó la compra del periódico y de la imprenta San José donde se editaba, invitando a los sacerdotes, y a un limitado número de católicos a constituir una sociedad¹⁰⁷. Era necesario reunir un capital de treinta mil pesetas que posibilitase la operación financiera. La cifra se dividió en seiscientas acciones de cincuenta pesetas cada una, algo que esperaba conseguirse con “un pequeño sacrificio para el clero y los católicos más significados”¹⁰⁸.

Respondieron ochenta y seis suscriptores con algo más de doce mil pesetas de las treinta mil que se precisaban¹⁰⁹. Para lograr la cifra total, el abogado Marcelino Rodríguez Matos se comprometió a adquirir las acciones restantes; pero en la asamblea celebrada el primero de agosto de 1916 se planteó eliminar el mote de tradicionalista de la cabecera, lo que provocó la retirada del citado inversor. El presidente de la Comisión Diocesana de la Buena Prensa dijo que se comprometía a ofrecer la cantidad que faltaba en nombre de un suscriptor ausente, “a condición de

¹⁰⁶ *El Correo de Zamora*, 28 de marzo de 1913.

¹⁰⁷ *Libro de Actas de la Junta Diocesana de la Buena Prensa (1916-1936)*, AHDZA, Parroquiales, 281.18/55, f. 3.

¹⁰⁸ “Circular de la Junta Diocesana de la Buena Prensa”, *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 54 (1916), pp. 209-213.

¹⁰⁹ *Libro de Actas...*, f. 21.

que el periódico se publicase sin mote alguno político”¹¹⁰. Detrás estaba el propio obispo, que consiguió así la desvinculación del tradicionalismo, transformando *El Correo de Zamora* en un diario católico sin carácter político. Al mismo tiempo se constituyó la Editorial Católica Zamorana, una sociedad anónima que permitió salvar al periódico de la crisis, se nombró como director a Constancio Arias y como administrador al que había sido su dueño hasta ese momento, Aurelio Alonso. Se designó un consejo de administración y se aprobó el Reglamento. Esta modificación de su estructura marcó el fin de una época y el comienzo de otra cuyo análisis no nos corresponde por ahora.



Primer número en que se suprime el tradicionalismo de su cabecera.

CONCLUSIONES

Tras este recorrido por los primeros años de *El Correo de Zamora* podemos afirmar que el diario tradicionalista nació como fruto del esfuerzo de un notable grupo de carlistas locales que, siguiendo las consignas del partido, apostaron por la letra impresa como medio de expresión y difusión de sus ideas. Formaban parte de la élite cultural de la ciudad y colaboraron en diversos proyectos diocesanos, pero su presencia en la calle durante tantos años muestra también la existencia de un amplio grupo de lectores, consumidores de información religiosa y de la opinión tradicionalista respecto a determinados asuntos. La pugna con el diario liberal suministraba más lectores e interés a ambos medios y, sin duda, la comprensión de la sociedad y la valoración contrastada que ambos medios ofrecían, los convirtió en referentes de la opinión mayoritaria de la sociedad zamorana. La polarización de ambos diarios en torno a determinados asuntos les ayudó a sobrevivir y a superar a otras publicaciones de vida más efímera que respondía a otros grupos minoritarios que apenas pudieron sostener sus medios de expresión.

¹¹⁰ *Ibidem*, f. 23.

Por otra parte, la defensa de la fe y de las tradiciones religiosas se convirtió en un objetivo básico del programa carlista y, aunque en ciertas ocasiones incomodaba al Obispado, el periódico se convirtió en un firme bastión para la salvaguardia de los intereses de la Iglesia, especialmente durante los años de la pugna anticlerical. Fiel defensor de la unidad religiosa y de la identidad católica de España, con la llegada del siglo XX el diario se convirtió también en un importante promotor del catolicismo social en la diócesis cuyos redactores eran al mismo tiempo activistas católicos. La identificación del carlismo con la causa católica molestaba a los editores de *El Heraldo de Zamora*, quienes intentaron por todos los medios disolver este vínculo y reclamar su puesto dentro de la Iglesia. Su batalla consiguió algunas victorias como la retirada de la censura eclesiástica durante algunos años o del apelativo católico de la cabecera. En esta pugna, el obispo mantuvo siempre buenas relaciones con *El Heraldo* y con los liberales de Zamora, pero encontraba en el carlismo y en su medio de expresión un mayor apoyo para el progreso del catolicismo. Deseaba una mayor flexibilidad en la defensa de la causa dinástica, pero los carlistas eran fieles colaboradores en la vida diocesana. La llegada de un nuevo obispo y de unos tiempos nuevos en que el tradicionalismo ya no se veía como una opción de futuro, hizo que el periódico perdiera definitivamente su carácter carlista. Antonio Álvaro Ballano decidió que la neutralidad política merecía una inversión económica. De este modo, el capital diocesano se hizo con el diario frente a un inversor tradicionalista, abriendo un nuevo periodo para este diario católico de provincias.

BIBLIOGRAFÍA

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, “La prensa periódica”, *Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid, Rialp, 1982, vol. 16/1, pp. 135-154.

ANDRÉS-GALLEGO, José, “Tradicionalismo, corporativismo y democracia cristiana”, *Historia general de España y América. Revolución y Restauración (1868-1931)*, Madrid, Rialp, 1981, vol. 16/2, pp. 89-109.

- ARÓSTEGUI, Julio, CANAL, Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El carlismo y las guerras carlistas. Hechos hombres ideas*, Madrid, La esfera de los libros, 2011.
- CANAL, Jordi, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- CANAL, Jordi, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- DELGADO RODRÍGUEZ, Luis Fernando y PASCUAL GETE, Hilarión, “La prensa zamorana no institucional del Sexenio revolucionario (1868-1874). Análisis de los periódicos conservados y aportaciones históricas”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, 6 (1990), pp. 629-648.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “Estadística y tipología de la prensa zamorana en la Restauración”, en *Studia Zamorensia*, 9 (1988) pp. 43-56.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “Sociedad y empresa periodística en Zamora durante la Restauración, 1875-1898”, *Primer Congreso de Historia de Zamora. Moderna y Contemporánea*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1993, tomo 4, pp. 359-366.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora*, Madrid, Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1891.
- FERRER, Melchor, *Escritos políticos de Carlos VII*, Madrid, Editora Nacional, 1957.
- GÓMEZ CARBONERO, Sonsoles, *Familia, Fortuna y Poder. La saga política de los Rodríguez en la Restauración zamorana*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1999.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel, “La comunión reparadora. Piedad eucarística y renovación católica en Zamora durante la Restauración”, en *Studia Zamorensia*, 15 (2016), pp. 165-184.

HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel, *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración (1875-1914)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2016.

HIBBS LISSORGUES, Solange, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert” y Diputación de Alicante, 1995.

MARCOS DEL OLMO, María Concepción, CALVO CABALLERO, Pilar y SERRANO GARCÍA Rafael, “Zamora y su élite política en las Cortes de la Restauración. Un estudio de prosopografía”, en *Studia Zamorensia*, 3 (1993), pp. 89-132.

MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “La crisis del Sistema de Restauración”, en ALBA LÓPEZ, Juan Carlos, *Historia de Zamora. La Historia Contemporánea*, Zamora, Diputación de Zamora-Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”-Caja España, 1995, tomo III, pp. 431-491.

MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “La prensa en Zamora”, *La prensa diaria en Castilla y León (1856-2006)*, Valladolid, Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, 2006, pp. 265-280.

MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “Zamora en el siglo XIX. La época de Ramón Álvarez (1825-1889). De la sociedad estamental a la sociedad de clases: pervivencias arcaizantes y cambios sociales”, en CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés, MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y URREA, Jesús, *Ramón Álvarez Imaginero*, Comisión Homenaje a don Ramón Álvarez, Zamora, 1989, pp. 85-195.

MILÁN GARCÍA, José Ramón, “Liderazgo nacional y caciquismo local: Sagasta y el liberalismo zamorano”, en *Ayer*, 38 (2000), pp. 233-259.

- MILLÁN, Jesús, “Popular y de orden: La pervivencia de la contrarrevolución carlista”, en *Ayer*, 38 (2000), pp. 15-34.
- MONTERO GARCÍA, Feliciano, “El movimiento católico en España: la respuesta de la provincia eclesiástica de Valladolid a la encuesta Vico (1908)”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 5 (1992), p. 343-363.
- NAVARRO CABANES, José, *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Sanchís, Torres y Sanchís, 1917.
- RUBIO GONZÁLEZ, Lorenzo, “El paisaje castellano en *Llanura* de Francisco Antón”, en *Castilla: estudios de literatura*, 9 (1985), pp. 143-156.
- SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar, “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo. Las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)”, *La Restauración y la República, 1874-1936*, Zaragoza, Marcial Pons, 2015, pp. 315-344.
- SÁNCHEZ ARANDA, José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos, *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1992.
- SEOANE, María Cruz y SAIZ GARCÍA, María Dolores, *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, vol. 3.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, “Unamuno y Francisco Antón Casaseca. Epistolario”, en *Cuadernos de la cátedra Miguel de Unamuno*, 36 (2001), pp. 145-276.
- VILLALBA FERNÁNDEZ, Ramón, “Juegos florales”, en *El Heraldo de Zamora*, 27 de septiembre - 10 de octubre de 1920.
- VIZCONDE DE LA ESPERANZA, *La bandera carlista en 1871*, Madrid, Imprenta de *El Pensamiento Español*, 1871.
- ZARATARÁIN FERNÁNDEZ, Melchor, *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Zamora, Establecimiento Tipográfico de San José, 1898.